



San Miguel de Tucumán, **09 de Setiembre de 2020.-**

Expte.nº: 51.181-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát.de Química Tecnológica) del mencionado Instituto;

ATENTO:

Que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química Tecnológica cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Simple-Dedicación (Transitorio) ocupado transitoriamente por la Dra. Mónica Inés Rodríguez;

Que mediante nota DGPRES N°: 907/2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los Señores Miembros de este Cuerpo, acordaron: 1- Crear el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA", (Cát.de Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad. 2- Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a concurso para proveer el cargo motivo de concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 06/03/2020)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Crear el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION (Regular)** para la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát.de Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.-

**RESOL.HCD.Nº: 0081-2020**

Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **09 de Setiembre de 2020.-**

Expte.nº: 51.181-2019.-

Art.2º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE-DEDICACION (Regular) para la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát.de Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica** de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Adriana María SALES – Prof.Tit.de la Disc. QUIMICA ANALITICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. María del Pilar BALVERDI – Prof.Adj.de la Disc. QUIMICA ANALITICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. José ESPINDOLA – Ex-Prof.Asoc.de la Disc. QUIMICA ANALITICA – U.N.de Salta

JURADO SUPLENTE

Prof. María Laura ROLANDI – Prof.Adj.de la Disc. QUIMICA ANALITICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. María Carolina NAVARRO – Prof.Adj.de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. Haydée MUSSO – Prof-Asoc.de la Disc. QUIMICA ANALITICA- U.N.de Salta

Art.3º)- De forma.-

**RESOL.HCD.Nº: 0081-2020**

Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán